

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Martes 22 de Enero de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.802

## NOTA DEL DIA

### Renovación de Diputaciones

Cada vez nos convencemos más del fin de ruedas inútiles con que habíamos complicado, en nombre de la democracia, nuestro mecanismo político administrativo.

El sufragio universal y el voto obligatorio, y todas las demás zarandajas por el mismo estilo que constituyen la esencia de nuestro sistema, se han abolido instantáneamente sin que nadie note su falta.

En los tiempos del sufragio universal y del voto obligatorio, ¡qué trastornos se producían para renovar la mitad de las Diputaciones! Desde dos meses antes las esquinas y las paredes se llenaban de papeles de todos los colores anunciando las candidaturas; se celebraban numerosos mítines, muchos de los cuales se parecían en su final al Rosario de la Aurora, se reunía la Junta del Censo, se proclamaban los candidatos, se formulaban protestas, se otorgaban ante notario centenares de poderes para intervenir las mesas y vigilar las elecciones, se constituían los colegios electorales, se votaba o no se votaba, corrían durante todo el día autos y bicicletas, ordenando los servicios, se alteraba muchas veces el orden de las poblaciones, paralizándose su vida, promoviendo tumultos, persecuciones, tiros y en muchas ocasiones muertos y heridos; celebrábanse después los escrutinios con nuevas protestas y jaleos, y al final quedaban elegidos y posesionados de sus cargos unos diputados, que, por lo mismo que habían solicitado el cargo con todo empeño, no solían ser los más apropiados para desempeñarlo.

Ahora, en cambio, se ha renovado, no la mitad sino la totalidad de las Diputaciones y se ha hecho en veinticuatro horas, sin anuncios, ni candidaturas, ni jaranas, y sin que nadie, en justicia, pueda decir que los diputados elegidos, sean de peor calidad que los que antes se elegían, sino más bien todo lo contrario.

¿De qué nos servía, pues, aquella mōhosa rueda de las elecciones que tanto rechinaba y tanto ruido metía cuando se ponía en movimiento?

Aquella rueda, por el estilo de aquellas otras ruedas del Jurado, de las garantías constitucionales y del Parlamento, eran verdaderas ruedas de afilar, recurso de vividores, con las cuales se sacaba punta a lo que en realidad no la tenía. Y si no se cuidaban de esa manera los intereses de la comunidad, no es menos cierto que se cuidaban y atendían en cambio, con todo esmero los intereses del ciudadano que estaba con su pie moviendo la rueda, pues no solía ciertamente ser la mano sino el pie el órgano que se empleaba para poner en movimiento el aparato.

No sabemos el resultado que darán en la práctica las nuevas Diputaciones, pero estamos seguros de que en el caso menos afortunado, como dicen los anuncios de las rifas, las Diputaciones de ahora serán iguales que las anteriores, y siempre tendrán sobre ellas la incomparable ventaja de haber costado menos tiempo, menos trabajo y menos disgustos el constituir las.

¿Quién será, pues, tan majadero, si no es candidato a diputado, que prefiera el procedimiento antiguo al procedimiento moderno?

Para los intereses verdaderos del país no hay pérdida ninguna con el nuevo procedimiento «electoral». Para el cuerpo de electores y de ciudadanos pacientes que tenían que sufrir las elecciones, el procedimiento moderno tiene indudablemente una infinidad de ventajas, pues no perturba a los ciudadanos ni perturba la paz del país.

¿Por qué no nos hemos de decidir por él?

Se dice hasta la saciedad que éste es un Gobierno y un procedimiento transitorio.

Por nuestra parte no vemos ningún inconveniente en que el procedimiento se perpetúe.

Es más, por ese procedimiento tan fácil y tan cómodo de renovación, no nos importaría que se renovasen las Diputaciones y los Ayuntamientos cada cuatro semanas, o tantas veces como fueran necesarias, aunque se hubieran de mudar tantas como se mudan las camisas.

FERNANDO

## COLABORACIÓN AGRARIA

### Labores, abonos y siembras

En vísperas de las siembras en nuestros secanos para la obtención de grano de cereal «avena» y de las leguminosas «lentejas, yerros y almortas» o «titos-muelas», asimismo que la de la alfalfa de Provenza, como forrajera, en los terrenos frescos ligeramente calizos y de suelo profundo, pareceme oportuno hacer algunas indicaciones sobre su buen cultivo, por si ellas pudieran contribuir al mejor éxito.

Sucintamente expondré a vuestro juicio y criterio los métodos de cultivo en armonía con los cuales he obrado en mi práctica agrícola, para que les sigan aquellos que les presen su conformidad o les modifiquen y perfeccionen los que vieren otros mejores.

Refiérense a los factores integrantes de la producción que encabezan estas líneas, y de ningún modo al de la «humedad», que por ser tan necesaria como independiente de la voluntad del hombre, sin ella no hay vegetación posible.

Comenzaré, pues, por las labores que deben darse según la distinta

naturaleza de los terrenos y planta que se cultive en los considerados como de primera y segunda calidad, por ser éstos los únicos que deben ser hoy objeto de nuestros cuidados a las que seguirá la fórmula de abono y semilla por hectárea.

En los terrenos compactos, sin exceso, no muy calizos, convenientes al cultivo de las almortas o titos muelas, deberá darse una labor de arado de vertedera lo más junta y profunda posible que no baje de 20 centímetros, antes del 15 de Febrero sino estuviere hecha, cuando el terreno contenga la cantidad de humedad necesaria para hacer la labor sin que se adhiera la tierra al mecanismo del arado, es decir, que suelte bien.

Si el terreno fuere suelto o de consistencia media, conveniente a los cultivos de la avena, lentejas y yerros, la labor que antes se ha indicado puede y conviene darse, en anterior o igual época, cuando el terreno suelto esté cargado de humedad; pero sin exceso de ella cuando se trate del de consistencia media.

Después de la labor de arado y hasta tanto se verifique la siembra, se gradeará tantas veces el terreno como veces se forme artezon en la superficie, antes que la desecación alcance mayor espesor de 7 a 8 centímetros.

Estos gradeos pueden hacerse por medio de gradas canadienses o de muelles, cultivadores americanos, gradas de discos o de púas de hierro. Al tiempo de dar el primer gradeo, previamente se incorporará al terreno una mezcla aproximada compuesta de 200 kilogramos de superfosfato de cal de 18/20 por 100 y 50 de sulfato de potasa de 48/50 por 100 por hectárea, o la mitad por cada obrada para los cultivos de titos, yerros, lentejas y avena, reservando para este cereal una adición de 50 a 60 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea o de 25 a 30 por obrada, los que serán distribuidos en cobertura dentro del mes de Marzo, aprovechando un día de lluvia si no hubiera humedad bastante en el suelo.

La siembra de los precedentes cultivos que deberá tener lugar de Enero a Febrero para la avena y en el mes de Marzo para las leguminosas, bien se haga a máquina o ya a voleo, es de conveniencia que sean abiertas y no recargadas, y después de nacido el sembrado se seguirá dando gradeos con gradas de púas tantas veces como se forme cortezon y el desarrollo de la planta lo permita.

Toca ahora tratar el cultivo forrajero de la alfalfa de Provenza, que merece capítulo aparte por ser menos conocido de nuestros agricultores.

Como digo al principio, esta planta exige para un buen rendimiento un terreno de los denominados frescos, de consistencia media o compacto sin exceso, algo calizo, sin piedras ni grava y de suelo de cascante espesor y fertilidad, debiendo por lo tanto, cultivarla en terreno considerado como de primera calidad.

Antes de decidirse a su cultivo sesá muy cuerdo cerciorarse si el terreno que se la reserva reúne las expresadas condiciones y la de contener como minimum un 6 por 100 de caliza, y esto lo determinaremos por medio del análisis calcimétrico.

Satisfechas las precedentes cualidades se estercolará a razón de 30.000 a 40.000 kilogramos por hectárea y se procederá tan pronto se encuentre el terreno en sazón, conforme las reglas antedichas, a dar una labor de arado de vertedera que no alcanzará profundidad menor de 30 y mejor si llega a 40 centímetros.

Sucesivamente se darán cuantos pases de tabla y gradeos sean necesarios para pulverizar la superficie y evitar se forme cortezon, incorporando al suelo previamente una mezcla aproximada, compuesta de 300 a 400 kilogramos de superfosfato y de 150 a 200 de sulfato de potasa.

En el mes de Mayo o primera quincena de Abril, aprovechando un tiempo de suave temperatura y alguna humedad, es la oportunidad de verificar la siembra a voleo, repartiéndola 30 a 35 kilogramos de semilla seleccionada y descuscutada por hectárea, cubriéndola ligeramente para su mejor y más rápido nacimiento.

A partir del invierno próximo se abonará cada año en los meses de Enero a Febrero con una mezcla de 200 kilogramos de superfosfato, 100 de sulfato de potasa y 100 de yeso. Liborio SALOMON

## VINO

«CLARETE DEL PARAMILLO» de la nueva cosecha, de clase superior, se vende a 50 céntimos litro y 40 céntimos botella. Calle Mayor 27, interior.

**Calificaciones Aguado**  
Libertad, 27 principal  
Madrid

Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Palencia D. Diego de Diego; San Bernardo número 4.

## HERMOSA INICIATIVA

### EL DIA DE CASTILLA

Angel Lera de Isla y Florentino Hernández Girbal. He aquí los nombres de dos poetas castellanos. Poetas, no solamente porque en unos versos más o menos sonoros saben hablarnos de sus sentimientos y de sus ensañaciones, sino también porque—y esto para mí es lo esencial de la poesía—en sus afanes literarios palpita una idea luminosa y genial, límpida y sincera que siendo fiel intérprete de los altos anhelos populares, ha hecho vibrar las almas nobles y sensibles como a una cuerda tersa y sonora el contacto de la pulsadora mano artista. Castellanos, no sólo por haber nacido en el suelo de Castilla, sino porque comprendiéndola y llevándola como un culto en lo más hondo de sus pechos juveniles, han hecho de los amores a la tierra madre, altar y lira de sus más elevadas aspiraciones. Por eso son poetas y por eso son castellanos.

Hasta sus figuras tienen algo del sabor de este suelo. El uno con su traza de fidalgo del llano y su franca sonrisa bonachona, y el otro con su capa y su amplio chambergo de romántico trovador de nuestros tiempos clásicos, son la más genuina representación de la musa castellana: la Castilla bucólica, ruda y sencilla del «Ama», y la heroica y legendaria del Romancero: la Castilla humilde de la g'eba que abre los surcos donde entierra su pan y su sudor; la que se cuenta sus idílicos quereceres a orillas de las fuentes y los ríos; la que baila los días de fiesta con su sana alegría bullanguera a los sonos de la charambita, y la Castilla que empuña una lanza sobre los lomos de Bableca; la que toma las llaves de la mora Granada y la que en un gesto sublime entrega su cabeza en Villalar. La de los hombres buenos y fuertes, santos y guerreros...

Y estos dos jóvenes que llevan en sus venas la sangre misma de aquellos hombres, estos dos poetas descendientes de labriegos y conquistadores ¿iban a resignarse a cruzar sus brazos en una calma indiferente y estéril? Y sintiendo sobre sus almas el hermoso aguijón de la inquietud, quisieron también un día sembrar su semilla y blandir su tizona. Y una mañana, la brisa, el sol, los pájaros y el viento llevaron por los ámbitos el grito triunfal que hizo estremecer la meseta: «El día de Castilla». Y las fuentes, los regatos, los prados y las ciudades repitieron al unisono como un eco «¡El día de Castilla!». Y al grito de «El día de Castilla», latieron fuertemente los corazones de los hombres y de las cosas como inundados y fortalecidos por una sabia viril y generosa que brotara de las propias raíces del solar.

¿Qué significa «El día de Castilla»? Sus iniciadores nos lo dicen:

«Una fiesta fraternal en que las once capitales castellano-leonesas se junten en abrazo prieto y conociéndose, admirándose mutuamente por su arte, su historia y sus hechos, hagan más fuerte su amor. Sobre todo será fiesta de amor a Castilla.»

He aquí compendiado en este hermoso pensamiento lo que será «El Día de Castilla». Esto es: una fiesta que se celebrará cada año en una de las capitales castellano-leonesas, fiesta de acercamiento, de unión de todas las ciudades dispersas por la llanura; un acto de homenaje al recuerdo de las glorias pasadas que formaron nuestra brillante Historia, de atención a las urgentes necesidades del presente y de afianzamiento y seguridad del porvenir.

Esta fiesta que se verá integrada hasta por los más apartados rincones de la región, será una fiesta espiritual y material en que además de concurrir a ella la Pintura, la Literatura y todas las Bellas Artes, tendrán su más preferente representación la Agricultura, el Comercio y la Industria, que son en nuestros tiempos una de las bases más sólidas de la prosperidad de los pueblos.

Y de este acercamiento, de este mutuo conocimiento de sus costumbres, de sus productos y de sus esfuerzos, sacarán todos un noble estímulo de perfeccionamiento y equiparación que, reflejado en la lucha y en el trabajo, redundará en beneficio común de la tierra madre. Y un día Castilla, nuevo Fénix, surgirá radiante y triunfadora de entre las cenizas de su pasado. Y el mundo entero quedará admirado ante la grandeza del milagro.

¿Que todo esto os parece un sueño? Tal vez como un sueño lo concibiera la imaginación de sus iniciadores, pero sueño es éste que con un poco de esfuerzo y de buena voluntad podíamos ver convertido en la más halagüeña de las realidades.

¿Acudirá Castilla a la voz de estos dos poetas que en llamarse sus hijos encuentran el más preciado galardón?

Creemos que sí. Por lo pronto ya se celebró una asamblea en Valladolid con gran solemnidad y se han dado cita representaciones de todas las provincias castellano-leonesas para reunirse el 23 de Abril en los campos de Villalar y jurar el Santo Grial en la misma fecha y sobre el

mismo sitio en que hace cuatro siglos murieron las Comunidades de Castilla.

Quiera Dios que este acto sea el principio de esta obra de amor y de regeneración. Así es de desear para el bien de la grande y buena Castilla. La Castilla de ayer, la de hoy y la de mañana: la de siempre...

R. Pérez FRAILE

### Peregrinación hispano-americana a Tierra Santa y Roma

Con la presidencia del señor Obispo de Vitoria y la bendición especial de S. S. el Papa Pío XI, del Emmo. señor Cardenal Primado y Nuncio Apostólico en España, se celebrará en la próxima primavera esta importante manifestación de fe.

Sucesivamente daremos cuenta a nuestros lectores de todos los detalles, precios y condiciones de tan importante Peregrinación.

Tal es el entusiasmo que ha despertado el solo anuncio de esta hermosa peregrinación, que en vista de las noticias recibidas de América, la Junta organizadora ha concertado un magnífico vapor de 10.000 toneladas, instalado con todo el confort moderno, completamente nuevo, que, con este motivo, realizará su segundo viaje y con cabida para 500 peregrinos de 1.ª y 2.ª clase, el cual estará exclusivamente destinado para esta peregrinación.

Al mismo tiempo, la Junta ha recibido de varios Prelados americanos su paternal bendición y aliento para tan importante obra.

## Crónica Religiosa

### En honor de San Francisco de Sales

Secundando los deseos del Romano Pontífice y de nuestro amadísimo Prelado, hemos de prepararnos a acudir a las fiestas, que se celebrarán los días 27, 28 y 29 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en honor de San Francisco de Sales, con motivo del tercer centenario de su gloriosa muerte.

Los cultos vestirán extraordinaria brillantez y con ellos se cantará un precioso himno, compuesto por el virtuoso párroco de San Antolín, don Eugenio Mediavilla.

Santos de mañana

San Ildefonso, arzobispo de Toledo, San Raimundo, confesor.

## ¡Contratistas!—¡Constructores!



No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

### Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, Letra D.  
LEÓN

## LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago



y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, se cría y n.º ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distienden. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía.—MONTERA, 18, MADRID  
Casas que venden el GLAXO: Julián Díez, Mayor, 35; Ramón Gómez; Espegel, Rivas y Compañía, Mayor, 86; Fuentes Aspuz y Hijo, Mayor, 112; Dámaso García y algunas más.  
Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

Un novel artista

«El artista nace»...

Hay seres privilegiados, almas tan delicadas que la menor forma de lo bello les hace remontar sus alas sobre la Naturaleza, y contemplar con la viveza de su imaginación otros mundos, otras hermosuras, otros encantos vedados a la mayor parte de los mortales.

Toda la naturaleza les habla: las fuentes cristalinas, el manso arroyuelo, el murmullo de las aguas, el canto sonoro de las aves saludando a su Criador, cuando aparece la rosada aurora; las estacianas del año con sus variantes...; en fin, cualquier accidente de la vida es para ellos motivo suficiente para dar pábulo a sus locas imaginaciones.

No ha mucho se expuso en el escaparate de don Salvador González un precioso cuadro, dibujado a pluma por Pablo Bilbao, alumno del colegio «La Salle».

Muchas personas le han contemplado y hecho variados comentarios; pero yo, que siento admiración hacia el novel artista y un cariño singular a «nuestro» colegio, como decimos los que por sus aulas pasamos lo mejor de nuestra vida de ensueños, no puedo menos de emborronar estas cuartillas, que si bien carecen de literatura y gusto artístico, van impregnadas del grandísimo deseo de que sirvan de acicate al joven Pablo y de estímulo a sus profesores que con tanto entusiasmo trabajan en formar corazones para lo bello, para lo hermoso, para lo sublime.

El conjunto del citado trabajo es de gusto exquisito; pero recorriendo cada una de sus partes, no sabe uno cuál admirar más, si el pajarito que se dispone a lanzar sus trinos al espacio o el de quien una vez contado espera con ansia ser correspondido por otro semejante; el que en su pico lleva una rama salvadora de olivo o el que fascinado por blanca mariposa va tras ella hasta darla alcance; el que sobre el brocal del pozo contempla el agua que parece un espejuelo y espera con ansia satisfacer su sed o el que una vez apagada, mostrábase satisfecho porque una mano bienhechora dejara caer sobre la piedra ondulosa algunas gotas de la clarísima bebida, se lanza alegre y contento desafiando los vientos hacia una atmósfera más pura que la encontrada en el suelo...

Pero si, hay algo de más trabajo, de más delicadeza, es el centro del cuadro donde el artista ha puesto como el sello de su ser, ha impreso el sentimiento más dulce de su alma en aquellos pajaritos que se cantan sus amores sobre las vetustas piedras de una pared derruida...

Todo esto es más de maravillar si se considera que el alumno Bilbao sólo cuenta 13 años y que no se dedica a esta clase de trabajos más que hora y media a la semana.

Halagüeñas esperanzas podemos abrigar en nuestro pecho, de que con el tiempo llegará a ser la honra de la familia, de la tierra que le vio nacer y de sus profesores que bendecirán a Dios por haberles cabido la dicha de tener un alumno tan aprovechado.

Mi más entusiasta felicitación.

pues, a Pablito, a su señor padre don Pablo Bilbao y familia y a los Hermanos de «La Salle» y muy especialmente al R. Hno. Aproniano, profesor de dibujo del novel artista.

S. Eguía NOGARA

Buzón de los lectores

Desde Astudillo

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA:

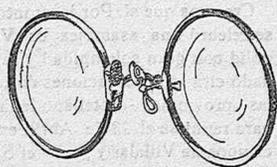
Muy señor nuestro: Creyendo la «Comisión Pro Salesianos», establecida en esta villa, elemental deber cívico, testimoniar públicamente al excelentísimo señor marqués de Tablantes, el agradecimiento de este pueblo, por su generosa cooperación a la «Fundación Salesiana», suplicamos a usted se digne insertar en el periódico que tan acertadamente dirige, la presente carta.

La «Comisión Pro Salesianos», conociendo la generosidad del excelentísimo señor marqués de Tablantes, dueño de la dehesa de Espinosa, tan conocido en Andalucía por sus altruistas iniciativas sociales en pro del desvalido, se dirigió a tan distinguida personalidad, invitándole a la suscripción pública, abierta en Astudillo con tanto éxito, para cooperar a la «Fundación Salesiana», habiendo tenido la satisfacción de recibir del ilustre prócer un donativo de mil pesetas y la piedra preciosa para los huecos y cornisa del magno edificio que se está construyendo en esta villa, y además una carta en la que se leen estas hermosas palabras...

«enterado de vuestro deseo y considerando la obra más benéfica y necesaria que pueda realizarse con el pueblo, aquella que tenga por fin instruirlo en las verdades de nuestra religión católica y en los conocimientos necesarios a la cultura de la vida moderna en sus diversas manifestaciones de progreso, es sin duda, acertadísimo el proyecto que tenéis de fundar un Seminario y Colegio regido por los beneméritos y únicos en su clase, Padres Salesianos...» que son todo un programa de doctrina social en estos momentos de conmoción del alma española.

Este rasgo de generosidad del ilustre noble, es digno del mayor agradecimiento, tanto más, cuanto que mi vecino es de Astudillo. Muy reconocidos por la amable acogida que en EL DIA, da a los asuntos de esta Comisión, saludando sus afectísimos suscriptores, Mariano Bustillo, Medardo Rodríguez, Víctor Martínez, Ciriaco Castañón, Luis Ortega, Ildefonso Santos, Vicente Calvo y Antonio Ríos.

Astudillo 21 Enero 1924.



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado Óptico A. Eiroa Mayor pral, 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

BLANCA COMO LA NIEVE LA QUE SE LAVA con JABÓN RULA

Castilla y León

Corresponsales de EL DIA

Valladolid

Nuevos jueces

En la última combinación de Gracia y Justicia han sido nombrados Jueces de 1.ª Instancia los señores Martín Carnicero, Iglesias, Viguera y Gil Abert, todos ellos estudiosos abogados que cursaron su carrera en esta Universidad.

También ha sido designado don Antonio Manuel del Fraile, cronista judicial de nuestro estimado colega «Diario Regional», para el Juzgado de Instrucción de Astudillo.

En honor de un catedrático

El domingo se celebró en el Hotel de Roma el banquete con que los alumnos de la clase de Derecho canónico agasajaron a su catedrático don Isidoro Iglesias, por el triunfo alcanzado por éste, en el concurso recientemente celebrado por el ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Torrelavega

Nuevos diputados

Es ya pública en esta provincia desde hace algunos días la lista de los nuevos diputados provinciales, habiendo sido elegido por el partido de Torrelavega, el por todos respetado especialista en enfermedades de los niños, doctor don José de Argumosa, muy amigo nuestro; quien nos dice que, fundándose en sus muchas ocupaciones, ha presentado la renuncia de dicho cargo, sin que hasta el presente haya obtenido contestación, ni pueda afirmar que sea aceptada esa renuncia.

Función religiosa

Se están haciendo los preparativos para celebrar un «quinario» en honor de San Antonio de Padua el próximo mes de febrero, predicando todos los días, del 12 al 15, eminente orador sagrado, e infatigable propagandista católico-social, reverendo señor Correa, canónigo de Granada.

Este mismo señor dará también los días 16, 17, 18 y 19 del mismo mes próximo, cuatro conferencias para hombres.

Salamanca

Fiesta Escolar

Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración de un nuevo local, en las Escuelas parroquiales de San Juan Bautista, resultando brillantísima la velada celebrada en la que tomaron parte los niños que asisten a este floreciente Centro de Enseñanza.

Niña herida

A las tres de la tarde de ayer fué atropellada por un automóvil la niña María de Anta Fraile, resultando con varias heridas en la rodilla y pie izquierdo.

León

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de La Vecilla, el oficial de la de esta capital, don Braulio Rodríguez.

Cierre de una central telegráfica

El delegado gubernativo de Murias de Paredes, ha dado cuenta a la Superioridad del cierre inexplicable de aquella Central telegráfica.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 25.—Teléfono 112. PALENCIA

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales) ASTUDILLO

Sindicato

El próximo domingo tendrá lugar en esta sociedad, la celebración de Junta general para aprobación de cuentas y elección de vocales.

Comprende cesar reglamentariamente al vicepresidente don Rodrigo Nebreda y vocales don Mariano Olmedo y don Pedro Bustillo Zamora.

Diputado

Ha sido nombrado diputado provincial por el distrito de Astudillo don Juan Gutiérrez Martínez, propietario de esta villa.

Deseamos que su paso por la Diputación provincial, no pase desapercibido y que labore por la pretérida clase agrícola.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Círculo de Obreros

Como estaba anunciado se celebró la fiesta anual de la Sociedad obrera.

Por la mañana hubo misa solemne, ocupando la cátedra sagrada el culto párroco de Santoyo, don Domingo Villazán, quien hizo una disertación admirable, y aludiendo a su juventud, conmovió a los fieles que llenaban el templo.

A la salida, en la casa social, se obsequió a los asistentes con licores y dulces. Por la tarde continuaron las conferencias; el señor Villazán, siempre elocuente, desarrolló el tema «La blasfemia valla para el progreso de los pueblos». Con ejemplos prácticos demostró como ese vicio anatematizado por el mundo culto, enloda los corazones atrofiando los buenos sentimientos. Fué aplaudidísimo. A continuación hizo uso de la palabra don Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo; los lazos familiares que me unen con el conferenciante me impiden hacer elogios, sobre el tema eminentemente patriótico que desarrolló.

Ejemplo a imitar

En este Juzgado de Instrucción en apelación por el demandante condenado en el Juzgado municipal de Lantadilla, acudió el vecino del citado pueblo, Nemesio Escudero, de 90 años de edad, que según manifestaciones suyas es la primera vez que se presentaba en el Juzgado. La sentencia fué confirmatoria del fallo del Juzgado municipal.

Ha sido destinado a Pravia (Asturias) el digno juez de este partido don Antonio Orbe, persona competente y recta que deja innumerables amistades.

En el terreno particular fué en el tiempo que ejerció su cargo afable y cariñoso y esa sencillez que llevó al ambiente judicial le hicieron acreedor a justas alabanzas por parte de todos los vecinos que desfilaron por la Sala Audiencia.

Siempre sostuvo que el prestigio judicial y la rectitud de conciencia son compatibles con la afabilidad y el respeto al delincuente y al testigo. Auguramos al señor Orbe grandes triunfos en su delicada profesión.

Ramón NEBREDÁ

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Crónica municipal

La Alcaldía

Por haber cesado el señor Diez Santamaría en el cargo de concejal de este Ayuntamiento, se ha hecho cargo desde ayer de la Alcaldía el segundo teniente don Agustín Tinajas, estimado amigo nuestro.

Hoy acudió a su despacho oficial, recibiendo numerosas visitas.

Cuenta corriente

Antes de cesar en el desempeño de su cargo, el alcalde accidental, don Moisés Diez, y después de un cambio de impresiones con el señor gobernador civil, procedió a la apertura en el Banco de España, de una cuenta corriente a favor del excelentísimo Ayuntamiento, ingresando a dicho efecto en el mencionado establecimiento la cantidad de 85.000 pesetas, de las que figuraban en arcas municipales.

Centros y Sociedades

Cooperativa Palentina

En Junta general ordinaria han sido renovados los cargos de la directiva de esta sociedad, siendo elegidos:

Presidente, don Rafael Alonso Buzón; vice, don Porfirio Bahamonde; secretario primero, don Inocencio Chico; segundo, don Ezequiel Arroyo; contador, don Juan José Condes; vocal primero, don Nemesio Antolínez; segundo, don Francisco Manrique Arija; tercero, don Agripino Franco; cuarto, don Jesús Abril Salagre.

EN LA ECONÓMICA

Próximas conferencias

Sabemos que las conferencias organizadas por la Escuela de Artes y Oficios, proseguirán con el mismo interés que hasta ahora, desarrolladas por personas conspicuas.

En breve, ocupará la tribuna de la Escuela, el M. I. señor magistrado de la S. I. Catedral, don Vicente Matia, letrado don César Gusano, y doctores don Julio Guzmán y don Tomás del Mazo, continuando estos ciclos los profesores de dicho Centro docente.

Notas Militares

Curso de instrucción

El día primero de Febrero dará principio en la escuela militar oficial de reclutas de esta capital el curso de instrucción correspondiente al primer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma gratuitamente todos los que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teórico-prácticos para poder acogerse a los beneficios que les concede la ley de reclutamiento.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Doctor DIAZ-CANEJA OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 281

DE SOCIEDAD

Necrología

Ha fallecido en la residencia de Padres Jesuitas de Valladolid, el reverendo Padre Martín Domínguez, natural de Tordehumos, y alumno del Seminario de Palencia, donde cursó los estudios sacerdotales con brillantez y aprovechamiento.

Ordenado de sacerdote, ejerció el ministerio parroquial en Castro-monte, siendo capellán de la Santa Espina, en Fuentes de Nava, Mazuecos y otros puntos, donde acreditó su celo al par que dotes extraordinarias de orador, ingresando después en la Compañía de Jesús, siendo Padre ministro en la Casa- Noviciado de Carrión de los Condes y últimamente residía en la vecina capital.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver que fué conducido al Cementerio, con Cruz alzada y acompañado por los religiosos del Colegio de San José y de la residencia.

Reciban los Padres de la Compañía y la respetable familia del finado nuestro sincero pésame.

Tomas de posesión

El Presidente de la Diputación provincial, nuestro buen amigo don José Ordóñez Pascual, nos participa en atento comunicado, haber tomado posesión de su nuevo cargo y así como los elegidos para Vicepresidente don Félix Herrero Diezquijada y para diputados secretarios señores don Eugenio del Olmo y don Ángel Blanco y Suárez de Puga.

Igual comunicación nos dirige el vicepresidente de la Comisión provincial, también querido amigo nuestro, don Severino Rodríguez Salcedo, cuya Comisión ejecutiva se compone de los siguientes vocales: don Juan Gutiérrez Martínez, por Astudillo-Baltanás; don Apolo González Amor, por Carrión Frechilla; don Eugenio del Olmo Salinas, por Cervera y don Buenaventura Benito Quintero, por Palencia.

Agradecemos sus ofrecimientos corteses y la eficaz cooperación que se nos brinda para cuanto se relacione con los servicios que son privativos de dichos organismos.

Del Gobierno civil

Los perros rabiosos

Se ha declarado oficialmente la existencia de rabia en el término municipal de Buenavista de Valdivia, habiéndose adoptado medidas para evitar su propagación.

Censo del ganado

Para que no puedan alegar ignorancia, se les recuerda a los alcaldes que a fin del corriente termina el plazo señalado para la remisión al delegado de Cría caballar (Gobierno militar) los Censos de sus respectivos Municipios.

Los presupuestos municipales

El «Boletín Oficial» publica hoy una circular del gobernador, que interesa conocer a los Ayuntamientos por referirse a las cuentas y presupuestos municipales.

Recurso de alzada

Ha sido cursado al presidente de la Junta Central de Abastos, el recurso que interpone don Francisco Rodríguez Pérez, contra la multa de quinientas pesetas por adulteración en partida de vino remitida a la Estación de Aguilar de Campóo, de esta provincia.

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Trigos.—Muy variable ha sido la marcha del mercado triguero durante la anterior semana. En nuestra región, dentro de la variedad de las oscilaciones, predominó la firmeza y mejoró en varias plazas.

En la Capital

Palencia, 22

Se ha celebrado el mercado semanal de cereales cotizándose el trigo a 17 y 17'25 pesetas.

Centeno a 12'50 Cebada a 8'25 Avena a 6'50 Tiempo suave

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Villarramiel 21

Trigo a 17 pesetas Cebada a 8'75 Avena a 7'50 Harina flor a 52 los 100 kilos Tercerilla a 35 Cuarta a 28'25 Salvado hoja a 24 Los trigos con tendencia a la baja y las harinas sin demanda. Carne de vaca a 2'40 kilo Ternera a 3'50 Tocino fresco a 3'50 Embutido a 3'75 Cerdos blancos a 43 pesetas arroba la canal. Idem negros a 40 Lechazo a 3'90 kilo

En los cortidos se observa animación en la demanda por lo cual los fabricantes parece reanimarse.

Disfrutamos de un tiempo primaveral, sol claro y cielo despejado. Los campos buenos

Osorno, 21

Trigo a 17 y 17'50 pesetas Cebada a 8'50 Avena a 7 Yeros a 15'50 Titos a 13'50 Patatas a 2 los 11'50 kilos Tendencia sostenida Compras retraídas Tiempo suave Estado de los campos bien nacidos.

En la Región

Valladolid, 21

Se cotiza el trigo al detall a 42'20 pesetas los 100 kilos.

Centeno a 12'50 los 41'40 Cebada a 8'55 los 32'20 Avena a 6'75 los 25 Tiempo bueno

Rioseco, 21

Al detall se paga el trigo como precio más general, a 41'05 pesetas los 100 kilos y en partidas se han hecho ventas a 41'62 sobre vagón.

Centeno a 30'04 Cebada a 26'39 Avena a 28 Yeros a 37 Harinas y salvados, sin variación

Nava del Rey, 21

Trigo superior a 18'25 pesetas Bueno a 18 Corriente a 17'50 Centeno a 12'50 Cebada a 8'50

Tiempo de grandes humedades, con buena temperatura.

Los sembrados marchan bien y los negocios han vuelto a encalmarse.

Torrelavega, 21

Con un día espléndido celebróse ayer domingo la segunda feria mensual, con mucha concurrencia y rigiendo aproximadamente los precios anteriores.

En el mercado del jueves tampoco hubo gran diferencia de precio, si se exceptúa el de los huevos que llegó hasta 2'75 pesetas.

El pan se vende a 0'60; patatas a 0'25 el kilo; filetes de vaca a 4 pesetas; de ternera a 6; tocino a 4; al mismo precio la manteca; carne de cerdo a 6'50; faldita de ternera a 4 pesetas; de vaca a 1'60.

Maíz a 4 pesetas los 12 kilos; alubias encarnadas a 18 pesetas los 12 kilos; blancas a 14; castañas a 2, 3 y 4 pesetas.

Burgos, 21

Bueyes del país, 14 pesetas los 11'5 kilos en vivo.

Cerdos de 34 a 34'50 Terneras de 1'90 a 2'10 pesetas kilo en vivo.

Carneros de 1'50 Ovejas de 1'55 a 1'65

Corderos lechazos de 2'40 a 2'75

Acudió al mercado gran cantidad de ganado, especialmente lanar, del cual sale una respetable cantidad para Barcelona.

Han subido los precios de bueyes y ovejas. Respecto a las demás clases de ganados, también se observa la tendencia al alza.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO) Madrid, 21

**El Estatuto de Tánger**  
En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa;

«Solicitó hace días la asistencia informativa, y la opinión de la Prensa que expuso con alteza de miras opiniones muy dignas de consideración. Ahora se impone un paréntesis de controversia en cuanto se refiere al Estatuto de Tánger.

Los Gobiernos de Francia e Inglaterra han accedido a las demandas importantes de España, restando una muy interesante por acordar, pero en camino de buena negociación.

Los juicios anticipados podrían dificultarla. España está en camino de adherirse al proyecto del Estatuto de Tánger.

Cos Gobiernos francés e inglés extreman la transigencia y cordialidad, respondiendo a su tradición y cortesía y concepto que España merece en el mundo.

El Directorio, si logra ver satisfecha esta aspiración, cree haber dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia para una resolución acorde del problema de Marruecos, desoyendo clamores apasionados e irresponsables.

No hará enojosa su actitud para los pueblos amigos negando la firma del Estatuto. Cuando pueda hacerse libre examen del asunto, se apreciará que ni el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni aquellas potencias tercas en sus puntos de vista».

### La cuestión de las exportaciones

Otra nota oficiosa del Directorio se refiere a la autorización para exportar 3.000 toneladas de lentejas.

Dice que ha vuelto a ponerse sobre el tapete la cuestión de las exportaciones por los que quieren que se prohíban, sin considerar que si España no exporta sus productos abundantes, mal podrá compensar ni siquiera en parte, sus salidas de dinero en pago de artículos de importación, que éstos si que fuera bueno poder reducirles al minimum.

Añade que algunas naciones han llegado, por mantener las

exportaciones, hasta á la privación de artículos indígenas, comprendiendo que este sacrificio tiene una compensación en la economía nacional.

No es criterio del Gobierno llegar a tanto.

Intervendrá con prudencia la importación y exportación, como regulador de los precios en el mercado interior, cuando sean desusados, pero sin adoptar sistemática e irreflexivamente un criterio u otro.

Cierto que el pan se cotiza en toda España por bajo de 60 céntimos kilo, cuando estaba hace cuatro meses a 65 los 800 gramos, o sea con ventaja de un 26 por 100, sin que la pequeña alza que por fortuna han tenido los trigos, autorice a variar esta cotización.

### Revolución sin sangre ni castigos

La tercera nota entregada a los periodistas en la Presidencia, dice así:

El Directorio ha dado instrucciones a las autoridades para que se evite toda precipitación que conduzca a injustificadas mortificaciones material y moral de los ciudadanos, o les produzcan trastornos en sus negocios, debiendo poner especial cuidado en la comprobación de todas las denuncias, y procurando dejar a salvo el crédito y prestigio de cuantas personas no sean objeto de sanciones definitivas.

El Directorio no ha encontrado resistencia ni dificultades para gobernar, siendo, por tanto, innecesario, extremar los rigores. El patriotismo y el buen sentido se han impuesto, produciendo un estado de serenidad en el país al comenzar la nueva labor ya preparada.

La necesidad de actuar en los primeros momentos con rápidas iniciativas, el exceso de celo y la falta de homogeneidad de criterio, quizás han producido algunas actuaciones exageradas y lamentables, que han sufrido también personas afectas al actual régimen; pero el Directorio se congratula de haber iniciado la revolución que empieza ahora a tocar sus resultados, sin sangre, ni castigos, ni martirios corporales.

En la misma Cataluña, en la que el Directorio tiene puesta toda su atención y cariño, para curarla del mal causado por perversas e inconscientes propagandas antiespañolas, realizadas con la protesta de los catalanes sensatos, el rigor no ha estado proporcionado con la gravedad del mal, esperando que los ánimos se serenen y no encuentren eco las propagandas e intrigas de exaltados o desposeídos de los medios que les proporcionaban puestos ambiguos que les permitían convivir con España y sus Gobiernos, al mismo tiempo que desconocían aquéllos y desacataban a éstos. En el buen sentido de los franceses han encontrado los catalanes exaltados la más categórica repulsa a sus maquinaciones, siendo también consolador que las cuatro provincias catalanas han acogido bien las personas que

constituyen las nuevas Diputaciones.

### Despachando con el Rey

A la hora de costumbre despachó esta mañana con el Rey el Presidente del Directorio.

A la salida de palacio, el maqués de Estella manifestó a los periodistas que S. M. el Rey había firmado numerosos decretos cuya relación se facilitaría en la Presidencia a las cinco y media de la tarde.

Después de la firma con el presidente, el Soberano fué cumplimentado por el duque de Tarifa.

### Visitando a los vocales

El duque de Tetuán visitó esta mañana al general Vallespina.

El administrador de la Casa de la Moneda estuvo en el despacho del general Muslera.

Jordana y Nouvilas, tuvieron también otras varias visitas.

### Un nombramiento

Ha sido nombrado inspector para la venta de trigos en Málaga, el comandante de Infantería, don Manuel Ramos.

### Amortizaciones

Se declaran amortizadas, una vacante de jefe de negociado de tercera y tres de oficiales de tercera.

Todas del Cuerpo de Correos.

### El transporte de abonos

Atendiendo a los fundados requerimientos hechos al Directorio por el Presidente de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, en nombre de dicha entidad y de otras varias de la región castellana, se declara preferente durante un plazo que caduca en 31 de Marzo próximo, el transporte de abonos minerales por ferrocarril.

### Ejercicios de tiro

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, anuncia que las primeras y segundas secciones de la Escuela Central de Tiro y la Escuela de bombardeo aéreo de los Alcázares con el concurso del grupo de artillería de Instrucción, realizarán un concurso especial de tiro, realizando bombardeos desde aviones.

Estos ejercicios, tendrán lugar del 12 al 19 de Febrero.

### Planes de enseñanza

En la reunión del pleno del Consejo de Instrucción Pública, el marqués de Estella solicitó la leal colaboración del mismo para realizar los fines que persigue el Gobierno en materia de enseñanza, así como orientar pedagógicamente los proyectos y planes del Directorio.

Añadió que éste, no escatimará los medios económicos que se precisen en este sentido.

### Para las Casas de Préstamos

La «Gaceta» publica hoy una disposición, por la que se obliga a los propietarios de casas de préstamos a presentar a los agentes de la autoridad los correspondientes libros-registros, comprensivos del movimiento de compra y venta de las mismas.

## MISCELÁNEA MADRILEÑA

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

### Funerales por Benedicto XV

Madrid.—En la iglesia pontificia de San Miguel, de esta corte se celebró esta mañana un solemne funeral por el finado Pontífice, Benedicto XV.

A pesar de no haberse cursado invitación alguna, el templo se vió con enorme concurrencia.

Figuraban en ésta: el Cardenal Primado, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, asesores del Tribunal de la Rota, señores Soler y Guerra, canónigo don Diego Tortosa, Rector del Seminario, duque de Bailén, don Manuel Senante y don Rufino Blanco.

Actuó de celebrante, el señor Guerriboni, auditor de la Rota y los reverendos Padres Redentoristas López Murga y Esteban Cordero.

Se cantaron la misa y responso del maestro Perossi.

### Regreso del Rey

A las nueve de esta mañana regresó a la corte, procedente de Moratalla, S. M. el Rey.

Le acompañaban los marqueses de la Torre y Viana y el duque de Miranda.

En los andenes de la Estación esperaban al Soberano, los Príncipes don Felipe y don Gabriel de Borbón y el presidente del Directorio, marqués de Estella.

### Los hermanos de la Reina

Por el Norte han llegado también a Madrid, los marqueses de Carisbrooke, hermanos de S. M. la Reina doña Victoria.

Los ilustres viajeros, que proceden de Inglaterra y pasarán una breve temporada en España, eran esperados por su augusta hermana, la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

### El Santo del Rey

Mañana, con motivo del Santo del Rey, habrá recepción en Palacio a las tres de la tarde y por la noche, banquete de gala.

No habrá oficinas públicas ni clases en los centros de enseñanza.

### En la Cacharrería

La Junta Directiva del Ateneo madrileño celebró ayer junta extraordinaria.

Se acordó en ella, por mayoría de votos, que el citado centro reanude su actuación cultural suspendida por las actuales circunstancias.

También se otorgó un voto de confianza para la Directiva

Como el señor Ossorio, presidente del Ateneo y otros varios miembros de la Junta Directiva, no están conformes con la decisión acordada, de reanudar aquella labor, han reiterado la dimisión que tenían presentada.

### Una detención

La policía ha detenido ayer al chofer que recientemente cometió un doble atropello en los Cuatro Caminos, ocasionando la muerte de una mujer y resultando herido de gravedad un hombre.

### El municipio madrileño

Anoche, a las nueve, terminó la sesión del Ayuntamiento madrileño, aprobándose la totalidad del proyecto de Presupuestos para 1924-1925

### ALAR DEL REY

El último sábado y domingo de Enero se celebrará en esta villa la feria anual de toda clase de ganados tan importante, no obstante hacer pocos años que se creó como la que se viene celebrando el 1.º de Marzo titulada «El Ángel».

SE VENDE un coche familiar, forma moderna, un tronco de caballos y guarniciones, todo junto o separado. Dará razón, Ramón Herrero Romo.

### Peletera

se confeccionan toda clase de prendas de piel para señora y caballero. Gran esmero en arreglos; Estrada 14.

## De Provincias (POR TELEFONO)

Madrid, 22

### El paso del Rey

Córdoba.—De paso para Madrid, y procedente de Moratalla, ha sido cumplimentado el Rey por el Obispo y demás autoridades cordobesas, con las cuales conversó durante un cuarto de hora.

### Banquete popular

Burgos.—Se ha celebrado el banquete popular en honor del Cardenal Benlloch para festejar el éxito de su reciente excursión por tierras americanas.

El número de comensales se elevaba a 300.

Presidía el cardenal rodeado de las autoridades militares y civiles y el exministro señor Aparicio.

El alcalde de la ciudad brindó para ofrecer el homenaje, contestándole el señor arzobispo en tonos patrióticos.

### ¿Muerte aparente?

Granada.—Anoche trabajando en una instalación el electricista Francisco Ballón, sufrió tan fuerte descarga, que quedó electrocutado.

Esta mañana se ha presentado al Juzgado un pariente de la víctima manifestando que según experiencias de un sabio vienés tales descargas eléctricas no producen la muerte la mayoría de los casos.

Por si se tratara efectivamente de un caso de catalepsia, el Juzgado ha suspendido la diligencia de autopsia, ordenando un detenido reconocimiento del que se cree cadáver.

## Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
30584	Sevilla 150.000
10551	Madrid 70.000
13054	Vigo 30.000
24662	Valencia 10.000

### Con 2.500 pesetas

26620	Bilbao
5056	Madrid
1296	Salamanca
18955	Segovia
1227	Padr6
32331	Madrid
18103	Valencia
3753	Reus
16151	Madrid
26771	Zaragoza
24645	Madrid
13505	Coruña
28209	Madrid
12314	San Fernando
28043	Cazalla

### Traspaso urgente

Por no poderlo atender su dueño, se hace el traspaso de un bonito y espléndido negocio, con un amplio y espacioso local, situado en lo más céntrico de la calle Mayor principal. Para informes en esta Redacción.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoritas.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

### Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

## El Santo del Rey en Palencia

El coronel Gobernador militar, don Federico López Pereira, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al solemne acto de la recepción oficial que mañana tendrá lugar a las doce, en el local que ocupa el Gobierno civil, con motivo del Santo de Su Majestad el Rey, don Alfonso XIII.

La recepción promete ser brillantísima.

## Notas de Hacienda

### Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el jueves los siguientes:

- D. Ignacio Gutiérrez, 648 pesetas
- Guillermo Merino, 250

## NOTICIAS Y GACETILLAS

El Consejo Superior de Emigración, pone en conocimiento de las personas que intenten emigrar a Guatemala y Méjico que según noticias oficiales, el Gobierno de la primera de esas repúblicas exige a los extranjeros para poder desembarcar, la posesión de 25 dolares y además los fondos necesarios para trasladarse al lugar de destino dentro del territorio del país; exceptuando a los que vayan a trabajar en virtud de contrato visado por los diplomáticos o cónsules de Guatemala con la autorización previa de la Secretaría de Agricultura o Fomento. Y el Gobierno de Méjico exige la posesión de 200 dolares más los gastos de traslado dentro del territorio mejicano.

En la Sala de Socorro ha sido curado de un ataque de alcoholismo agudo, el obrero forjador Juan González.

Los inspectores provincial y municipal de higiene pecuaria señores Ruiz de los Paños y Domínguez, respectivamente, han girado una visita de inspección al ganado que se presentó esta mañana en el mercado.

Bien se puede tapar con la pintura defectos que en la cara están tan solo pero de nada sirve esa hermosura, sin ostentar preciosa dentadura y esto consíguelo el Licor del Polo.

## CASAS

Se venden dos, juntas o separadas en calle céntrica, próxima a la calle Mayor principal, a cincuenta metros de la misma.

Del precio y condiciones informarán, don Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Palencia.

## Se necesita

Inspector pasante, en el Colegio de San Isidoro.

SEÑORA viuda, de 37 años, desea colocación en casa de señor o señora, solos, o señor Sacerdote dentro o fuera de la capital. Informarán: José Canalejas, 32, bajo, izquierda, en Palencia.

Para automóviles. Despertadores. Control para fábrica. De bolsillo y pulsera. De comedor y oficina. Para serenos.

Relojería y Bisutería de ILDEFONSO LUIS Mayor principal, 105—Palencia

## JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

## Si le gusta a Vd. la economía aproveche la ocasión

comprando en la gran zapatería «EL RAYO», puede usted ahorrarse unas pesetas e invertirlas en otro género.

En este establecimiento, único en Palencia que de verdad baja los precios, encontrará un surtido de inmejorable calidad y de precios moderados a causa de que su dueño quiere servir lo mejor posible a su numerosísima y distinguida clientela.

«EL RAYO»—Gran Zapatería Mayor principal, 142

**¡¡NARANJAS!!**  
**FRUTAS VERDES Y SECAS**  
**Legumbres - Cereales - Escabeches y Vinos**  
**EMILIANO LERA**  
 Avenida Casado del Alisal, núm. 6 (Locales de Florentín Pérez, el marmolista.)

Si no está V. reñido con sus intereses, haga sus compras en el Almacén que en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 6 (locales de Florentín Pérez, el marmolista) tiene.  
 Se vende centeno, cebada y demás piensos en el Almacén de cereales, frutas, legumbres, escabeches y vinos de  
**Emiliano Lera**  
 Alisal, núm. 6 (locales de Florentín Pérez, el marmolista.)

**Compañías Hamburguesas**  
 SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS  
**Hamburgo-Sudamericana**  
 LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).  
 9 de Marzo «ANTONIO DELFINO»—28 de Abril «CAP POLONIO»  
 Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442/80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 517/80  
 Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567/80  
 LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: (Via Las Palmas)  
 29 de Enero vapor «VILLAGARCIA»—15 de Febrero «ESPAÑA»  
 Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422/80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 497/80.  
**Hamburgo-América Linie**  
 LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:  
 4 de Febrero «TEUTONIA»  
 Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422/80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 947/80  
 26 de Febrero «BADEN»—13 de Marzo «BAYERN»  
 Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442/80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 517/80  
 LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:  
 31 de Enero «HOLSATIA»—3 de Marzo «TOLEDO»  
 Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539/50.—Precio en 3.ª para Tampico, Pesetas 582/50  
 Los menores de doce años serán transportados gratuitamente.  
 IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modernas y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.  
 Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.  
**Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.**  
 En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

**NICOLÁS DE LOMAS**  
 Casa fundada el año 1857  
 La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchera, pólvoras del país y extranjeras, cañanas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, banicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodónes, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpagatas, zapaticas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.  
**Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58**

**Sabañones**  
 Estén o no ulcerados, cúranse radicalmente con  
**SABAÑONA RUBIO**  
 Calma instantáneamente el picor, haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.  
**Precio: Frasco 1 peseta**  
 Venta: Farmacias y Droguerías.

**Holland-America Line-Rotterdam**  
 Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor «LEERDAM»	Bilbao	5 de Febrero
	Santander	6 »
	Coruña	8 »
	Vigo	9 »
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao	24 de Febrero
	Santander	25 »
	Coruña	27 »
	Vigo	28 »

Permitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.  
**Precio del pasaje en tercera clase**  
 A la Habana ..... Pesetas 539/50 | Incluidos todos los impuestos.  
 A Veracruz y Tampico ..... 582/75  
**Servicio rápido**  
 Vapor «VOLENDAM» de 25.400 toneladas de desplazamiento.  
 Saldrá de Santander el 30 de Marzo.—De la Coruña el 31.—De Vigo el día 1.º de Abril.—Primer viaje.  
 Vapor «RYNDAM» de 22.070 toneladas de desplazamiento.  
 Saldrá de Santander el 20 de Abril.—De la Coruña el 21.—De Vigo el 22.  
 Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 549/50—México, 592/75  
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª  
 En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

**Almacén de maderas**  
 Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
**Talleres mecánicos de carpintería y herrería**  
**Aserradero de maderas**  
 Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.  
 Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.  
**José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA**  
**Teléfono núm. 67**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**SARNICIDA**  
 INSTANTÁNEO  
**«CESAR»**  
 DE EXQUISITO PERFUME, UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

**VENTA de vides americanas**—Labradores, no compréis plantas americanas sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegi. De venta al Puente de Hierro, primera huerta derecha.

**ALMACÉN DE VINOS**, de Valentin Monge.—Ventas al por mayor y menor. Clases selectas. Existencias de todas clases de vinos.—Carretera de Burgos, núm. 1, Venta de Baños.

**Aviso importante**  
**CERDOS CEBADOS Y DE CRIA** blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuadradas de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital. Portillo Frisol.  
 Para tratar, don ADOLFO MEDINA, en las mismas, y Conde de Garay, número 17 (casa del Ampudiano).

Por su potencia luminosa, gran duración y reducido consumo, se recomienda sola la lámpara  
**VULCÁN 1 1/2 WATT**  
 Fábrica de lámparas eléctricas VULCÁN.  
 J. Tort-Martorell.  
 Fábrica: San Agustín, 3.  
 Oficinas: Rambla de las Flores, 26, Barcelona.

**ALFALFA** de secano, heneificada en pacas. Informará de su venta Bustamante. General Amor, 3.

**CASA** en renta o venta. La número 40 de la calle de Colón, con amplios locales; darán razón en el 31 de la misma calle.

**SE VENDE** un arado Brabant número 0, nuevo, de cuchilla, un molino triturador marca Ideal, seminuevo, de la casa Ajuria y Aranzabal; para verlos en Bárcena de Campos, con Santiago Otorol.

**OFICIAL DE CARRETERIA**, se necesita en el taller de Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

**HUERTA**. Se arrienda de cabida 16 obradas, en pago denominado «Cuadrilátero»; para informes, Marqués de Albaida, 1, pral.

**TRONCO DE CABALLOS**. Se vende uno de raza andaluza, edad 7 años, enganchado, a toda prueba. Para verlos y tratar, en Santoyo, con D. Francisco Castrillo.

**GANADO**.—Vendo caballo y dos yeguas bien enganchadas y montadas, buenas azadas, de 4 a 6 años; para tratar con Nicanor del Corral, en Sahagún.

**SE VENDE**, buen piano manubrio; informes, Esteban Salcedo, en Itero de la Vega.

**SE VENDE** un macho burriño, edad 4 años a Marzo, 7 cuartas menos 2 dedos, pelo castaño, y un carro y arreo nuevo. El que desee tratar que se vea con Mariano Vega, en Saldaña (Palencia).

**ARIANA**, se vende una buena en muy buen estado y muy rata; Plaza de Cervantes, número 1.  
**GERMAN MEDINA** profesor de piano, comunica a sus alumnos que se ha trasladado a prestar servicios de Santoyo a Villahermosa, en cuya localidad se ofrece personalmente para asuntos de veterinaria.

**SE VENDE** una cabra. Para tratar en Villovieco, con Zenón Ureña.

**AMA DE CRIA**, casada, lechosa, 15 días, desea criar en su casa, dará razón Valentin Garrido, en llamera de la Cueva.

**Necesítanse** representantes ingenieros y técnicos para vender especialidades maquinaria eléctrica, materiales para ferrocarriles, instalaciones de trietas, gasógenos, hornos y grúas cetera.—Escribir: A. S., Apartado 40, Madrid.

**Necesítanse** representantes solventes y en cada una especialidades siguientes: todas fabricaciones inglesas: Maquinaria y accesorios todas industrias pinturas, esmaltes y barnices; lijadora, polvo y tela esmeril; máquinas para trabajar madera; alambre de hierro y acero; latón y cobre todas sus clases; aceros y herramientas de todas clases; palas, picos, azadas, bombas para sacar aceite; bombas a pedal hincar neumáticos; grafitos y grasas para engranajes y movimientos. Escribir: A. S., Apartado 40, Madrid.

**AMA DE CRIA**, se ofrece criar en su casa, leche de 3 días, edad 30 años; dirigirse a Estina Gaitte, en Villoldo.

**SE VENDE** un caballo de 13 años, edad 3 años a Marzo, y mulla de la misma talla, de 6 años para tratar con Fulgencio Helguero en Villoldo.

**POR** exceso de labranza, se vende un macho de 6 años a Marzo, edad 10 centímetros sobre la marca y otro cerrado de 12 centímetros sobre la marca y 2 mulas de 4 años de la misma alzada; se dan a prueba mulas de 3 años de 8 y 7 años; para tratar con Julián Delgado en Santillana de Campos.

**CARBÓN** de herraj, especial para braseros, se vende en el almacén de Domingo García, en Fuentes, 9.

**PASTOS**. Se arriendan los obradas, mitad de barbecho y correspondiente rastrojera, en término municipal inmediato al de la lencia, con servicio de corral y da en el pueblo, y corrales en campo; para tratar, Mayor principal, 2.ª derecha.

**VENTA DE MUEBLES**, por el lado; horas de 3 a 5 tarde; para tratar en esta Administración.

**BABY** Pluma estilizada, plumilla oro 14 K, tamaño 75 mm, punto de irido, tamaño 75 mm, metros, lindo estuche. Especial para señoras y cartera de caballeros. remite libre de gastos contra reembolso de su importe, pesetas nuevas. giro postal. Manuel Martínez, en Saldaña, núm. 2, Gerona.

**REY DE LOS ANISADOS**  
 Anis del Explorador  
 Anisado de los Reyes  
 Anis Mil pesetas  
 Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ  
 Avenida Casado del Alisal, 24  
 PALENCIA

**LA MARGARITA**  
 Gran zapatería de RODRIGO BRAVO  
 En esta casa se liquidan por fin de temporada:  
 300 pares zapatos charol para señora, varios modelos, y clases de absoluta garantía a 13 y 15 pesetas el par.  
 100 pares botas oscuras cosidas, para niñas, de todos los tamaños, a 8 pesetas las de los números 30 al 33.  
 200 pares brodequines oscuros para chicos, con suela doble, todos los tamaños, a 8 pesetas las del 30 al 33.  
 50 pares brodequines blancos, fuertes, cosido punteado, a 9 pesetas del 30 al 33.  
 Botas de paño para señora con puntera de charol, o con chanclo de oscuría, a 5 75 el par.  
 Brodequines de paño color marrón adornos piel de color oscuro para caballeros, a 9 pesetas el par, y otros varios artículos.  
 No confundirse: Calle Mayor principal, núm. 33  
 (Entre la ferreteria de Pollos y Arias y la camisería de Castellero.)  
**LA MARGARITA**

**¡¡Constructores y maestros de obras!!**  
 En la fábrica de Piedra Artificial de **JERÓNIMO ARROYO** se vende:  
 Cemento «Cangrejo» . . . 6/30 pesetas saco de 50 kilos.  
 Yeso fino o cernido . . . 3/00 » carga  
 » blanco . . . 6/60 » »  
 » toco . . . 5/60 » »  
**Pedidos y correspondencia:**  
**MAJOR, 75, PALENCIA**

**El Botín de Oro**  
 Gran Zapatería de Santiago Pérez  
 Se surte directamente de las mejores fábricas.  
 Tiene surtido en toda clase de calzado.  
 Vende tan barato como el que más.  
 Seriedad en todas las operaciones:  
**MAJOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.**

**Compañía Hamburguesa-Americana**  
 Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO  
 Próximas salidas del puerto de SANTANDER:  
 29 de Enero de 1924, vapor «HOLSATIA».  
 1.º de Marzo, vapor «TOLEDO».  
 5 de Abril, vapor «HOLSATIA».  
 6 de Mayo, vapor «TOLEDO».  
 10 de Junio, vapor «HOLSATIA».  
 Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.  
 NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de la salida, con el fin de facilitar la documentación que se requiere para embarcar.

**Comercio de tejidos del reino y extranjero**  
 DE **ZURITA Y GALLEGO**  
 (Sucesores de ESPEGEL HERMANOS)  
 Mayor pral., 39 y 41.—PALENCIA  
 En este antiguo y acreditado Comercio, encontrará el público lo más selecto en Pañería, Lanería y Sedería, así como en Camisería y Géneros de punto, en que se halla especializada.  
**Casa de confianza**

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
 LINEA DE CUBA MÉJICO  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.  
 LINEA DE BUENOS AIRES  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.  
 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.  
 LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabánilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
 LINEA DE FERNANDO POO  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
 LINEA BRASIL PLATA  
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

**Callos**  
 No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado— que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1/50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

**Ungüento Mágico**  
 que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1/50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.